



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tome CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 5 de abril de 1990

Número 65

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El que suscribe C. Profr. Eduardo de la Cruz Mejía, Secretario del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Papalotla, Distrito de Texcoco, Estado de México.

#### C E R T I F I C A

Que en el libro de actas de cabildo a foja 116 vuelta y siguientes del año de mil novecientos noventa, se encuentra acentado que a la letra dice: en el municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, siendo las diez horas del día tres de marzo de mil novecientos noventa, reunidos en el salón de cabildos, de la presidencia municipal, previo citatorios girados con anticipación a los integrantes del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio a la sesión de cabildo precedida por el C. Alejandro Cruz Espinoza Vázquez, presidente municipal constitucional; C. Angel Sánchez Serrano, síndico procurador municipal; C. Aquileo Espinoza Olvera, segundo regidor; C. Miguel Víctor Vázquez, tercer regidor; C. Mauricio Godínez Rojas, cuarto regidor; C. Josefina Víctor Quintana, quinto regidor; C. Alberto Morales Víctor, regidor de representación proporcional, para llevar a cabo una sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día, declarándose formalmente instaurada la sesión, en virtud de que existe quórum legal necesario. 1.—Lista de presentes. 2.—Lectura y aprobación del acta anterior.

En el tercer punto, el C. presidente municipal da a conocer el que convenio que celebrarán el H. Ayuntamiento y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. que a la letra dice: Después de dar lectura del convenio, se procedió al análisis de cada una de las declaraciones de las partes, asimismo, las cláusulas que componen dicho convenio, haciendo las aclaraciones correspondientes de cada una de las dudas, por el C. Presidente Municipal, procediendo a determinar las zonas donde se aplicará el cobro de los derechos de alumbrado público, siendo los siguientes: Barrios, Chimalpa, Belém, Ixayoc, Coxotla y Mazatla, asimismo la Colonia Santiago.

No habiendo otro punto que aclarar se da por aprobada y asentado en la presente Acta de Cabildo el convenio que realizan "El Ayuntamiento" y "La Compañía".

Doy fe de todas y cada una de las firmas de los integrantes del H. Ayuntamiento de Papalotla, Estado de México.

Certificación que se expide a petición de la parte interesada para los usos legales a que haya lugar en el municipio de Papalotla a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa.

A T E N T A M E N T E

El Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbrica.

Toma CXLIX Toluca de Lerdo, Méx., jueves 5 de abril de 1990, No. 65

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acta de Cabildo del municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1318, 1301, 1303, 1299, 1322, 1071, 1072, 1073, 1076, 1077, 1078, 1304, 1320, 1083, 1070, 1160, 1321, 1079, 1323, 1298, 1316, 1075, 1159, 1220, 1221, 1209, 1212, 1366, 1416, 1381, 1371 y 1365.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1378, 1377, 1305, 1309, 1314, 1302, 1311, 1304, 1312, 1379, 1375, 1373, 1372, 1380, 1369, 1374 y 1438.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente 437/88

MARIA DE LA LUZ AGUILAR MUNGUÍA, promoviendo diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Xahuentla", ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, Estado de México, que mide y linda; al norte: 123.00 m con calle Centenario; al sur: en dos tramos uno de 51.00 m con calle Velázquez y otro de 12.00 m con María Rivero Aguilar y otro tramo de 71.00 m con J. Merced Rodríguez; al oriente: 40.50 m con calle Hidalgo; y al poniente: en dos tramos uno de 37.50 m con calle Allende y otro de 10.00 m con María Rivero Aguilar; con una superficie de 7,542.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 19 de enero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1318.—28 marzo, 2 y 5 abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 227/90

Tercera Secretaría

JOSEFINA RAMOS TELLES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Xacalco", ubicado en el poblado de Ocopulco, municipio de Chiautla, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 50.40 m con Julia Martínez y Sabino Ramos; al sur: 50.40 m con Celestino Ramos; al oriente: 25.40 m con Crescencia Quiroz; y al poniente: 26.30 m con calle Aldama; con superficie de 1,302.84 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a catorce de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Aodos., del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1301.—28 marzo, 2 y 5 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 192/90, el C. MARIA DE LA LUZ ROSAS VDA. DE GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la manzana Quinta, en San Juan Jiquipilco, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: norte: 75.50 m con Fructuoso Arana; al sur: 80.00 m con Modesta Sánchez y barranca; al oriente: 36.50 m con Epifanio Sánchez; y al poniente: 39.00 m con Aurelio Sánchez Sabino y Salomé Hernández González; con una superficie aproximada de 2,731.95 m<sup>2</sup>, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México; para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintitres días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1303.—28 marzo, 2 y 5 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LEPMA

## EDICTO

En el expediente número 148/90, la señora LUCIA LOPEZ VAZQUEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que en la privada de López s/n., en el barrio de La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m y colinda con desagüe natural y Concepción López Segura; al sur: 27.00 m con la calle privada de López; al oriente: 26.00 m con Marciana Vázquez Viuda de López; al poniente: 26.00 m con Marciana Vázquez Viuda de López; siendo una superficie total de 702.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1299.—28 marzo, 2 y 5 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 22/90, JUAN SANCHEZ REZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Miguel Balderas, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.05 m con Juan Sánchez Reza; al sur: 103.00 m con Josefa Rojas; al oriente: 92.05 m con Angel Medina; al poniente: 64.05 m con Juana Velázquez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

1322.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:**

Sr. GUILLERMO MONDRAGON SOTO.

EUSEBIA CISNEROS BAUTISTA le demanda en el expediente 1589/89, Primera Secretaría, el divorcio necesario, y demás prestaciones, fundándose en la fracción VII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, la C. juez admitió la demanda en la vía y forma propuestas, ordenando correr traslado y emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante este juzgado contestando la demanda, contados a partir del siguiente al en que la última publicación surta efectos, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 6 días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1071.—13, 26 marzo y 5 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:**

Sra. MARTHA MEDRANO MARTINEZ

JUAN JIMENEZ GARCIA le demanda en el expediente 1628/89, Primera Secretaría, el divorcio necesario y demás prestaciones que indice, fundándose en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado; la C. juez admitió la demanda en la vía y forma propuestas, ordenando correr traslado y emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante este juzgado contestando la demanda, constados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 6 días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1072.—13, 26 marzo y 5 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:**

Sr. MARCO ANTONIO PORRAS HERNANDEZ

MARIA ANTONIETA JUAREZ CASTRO le demanda en el expediente 1607/89, Primera Secretaría, el divorcio necesario y demás prestaciones, fundándose en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, la C. juez admitió la demanda en la vía y forma propuestas, ordenando correr traslado y emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante este juzgado contestando la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 6 días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1073.—13, 26 marzo y 5 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

AURELIO QUINZANOS SUAREZ Y ROCIO MARIA ISABEL ALONSO VIÑAS DE QUINZANOS bajo el número de expediente 424/90-1, promueven diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado "El Jacal" en el paraje de "Villa Gómez", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: en tres líneas discontinuas, siendo la primera de 38.50 m con el señor Socorro Peña, la segunda de 20.00 m y la tercera de 16.80 m colindando con el señor Aurelio Osorio; al sureste en tres líneas discontinuas, siendo la primera de 38.65 m y la segunda de 23.00 m colindando con el señor Rafael Ramírez la tercera 27.00 m; al oriente: en dos líneas discontinuas siendo la primera de 32.60 m con el señor Aurelio Osorio y la segunda línea de 15.00 m colindando con el señor Roberto Peña; al poniente: en dos líneas discontinuas siendo la primera de 13.20 m con el señor Rafael Ramírez y la segunda de 40.10 m con el señor Guillermo Ibáñez, teniendo una forma irregular, con una extensión superficial de 2,400 metros cuadrados.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Se expiden los presentes a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1076.—13, 26 marzo y 5 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

JOSE DEMESIO SALAZAR ALONSO en el expediente marcado con el número 20/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, sobre el lote de terreno número 26 de la manzana 24 super manzana 23 de la colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con calle Laguna de Términos; al sur: 16.82 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle Lago Grano; al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndole el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1077.—13, 26 marzo y 5 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

ALVARO PEREA MARTINEZ en el expediente marcado con el número 1826/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 216 de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con avenida Reforma; al sur: 15.00 m con lote 2; al oriente: 8.90 m con Oriente 31; al poniente: 16.00 m con lote 22 y 23 con una superficie de 183.75 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada, quedando a disposición de la parte contraria en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1078.—13, 26 marzo y 5 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

**RODRIGO BERNARDO LARA GARCIA** bajo el expediente número 172/90, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Tepinatlaco", del Barrio de San Juan Norte, en el municipio de Malinalco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 18.50 m con Georgina Conde de Benítez; sur: 49.00 m con sucesión de Perfecto Centeno; oriente: 79.70 m con carretera El Capulín a Chalma; poniente: 60.00 m con Hilario Aguirre, teniendo una superficie de aproximadamente 2.357 m2.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1304.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

**GABRIEL MIRANDA BOJORQUEZ y ALBERTO HURTA-DO SAN LOPEZ**, bajo el expediente número 31/90, promueven diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tienen con requisitos de ley, respecto inmueble denominado "Llano del Copal", ubicado en Zumpahuacán, México, con siguientes medidas y colindancias; al norte: 93.00 m con Carmen Castañeda; sur: 10.00 m con calle; oriente: 89.00 m con Félix Carrillo; poniente: 96.00 m con Apantle.

El C. juez del conocimiento admitió la demanda ordenando la publicación de edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 30 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1320.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**C. ALFREDO RODRIGUEZ LOERA.**

**OLGA LETICIA VILLAVICENCIO AGUILAR**, en el expediente número 2690/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, de los lotes de terreno números 10 y 11 de la manzana 9, de la Col. México, tercera sección "Las Palmas", de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: El lote número diez; al norte: 17.00 m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 8.00 m con lote 24; y al poniente: 8.00 m con calle Ciencias; con una superficie total de 138.00 m2. El lote número once; al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 23; y al poniente: 8.00 m con calle Ciencias; con una superficie total de 136.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe. El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1083.—13, 26 marzo y 5 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO:**

**MANUEL JUAREZ ESPEJEL**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora YOLANDA CASTRO FRANCO bajo el expediente número 1588/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales prevista por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio y demás consecuencias legales. La C. juez por auto de fecha seis de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 13 días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica

1070.—13, 26 marzo 5 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Primera Secretaria.

En el expediente número 461/90, MARIA DEL CARMEN LOPEZ MILLAN VDA. DE CONTRERAS promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto de una fracción de terreno ubicado en el camino a San Lorenzo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, con las medidas y colindancias; al norte: 25.35 m con camino a San Lorenzo y a San Miguel, antes camino real; al sur 16.67 m con propiedad de Gregorio Vilchis Hernández; al oriente: en tres líneas, una de 31.20 m colindando con propiedad de Leopoldo Becerril, otra de 10.66 m y la tercera de 13.89 m ambas con propiedad del señor Gregorio Vilchis Hernández y al poniente: 41.76 m con la fracción del predio descrito en el hecho ano. Con una superficie de 957.08 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1160.—16, 26 marzo y 5 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente: Número 900/89, CRESENCIANO OSORIO CASTRO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en San Nicolás Coatepec, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.80 m con Víctor Osorio Castro; al sur: 28.95 m con Tomás Serralde y Natividad Estañón; al oriente: 9.00 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 9.70 m con Esperanza Castro Vda. de Osorio.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

1321.—28 marzo, 2 y 5 abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES

## REFORMA, S. A.

MARIA JUANA GOMEZ HERRERA en el expediente marcado con el número 1824/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 216 de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.45 m con avenida Pantillán; al sur: 15.00 m con lote 9; al oriente: 6.00 m con lote 1; al poniente: 12.80 m con Oriente 31. Con una superficie de 119.41 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley Invocada, quedando a disposición de la parte contraria en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
1079.—13, 26 marzo y 5 abril.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

GRACIELA ALATRISTE DE ANGUIANO, bajo el expediente número 30/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto inmueble ubicado en Zumpahuacán, Tenancingo, México, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 162.00 m con Carmen M. Castañeda; sur: 207.00 m con calle; oriente: 85.00 m con Félix Carrillo Macelino; poniente: 90.00 m con apantele.

El C. Juez del conocimiento admitió demanda ordenando publicación edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 30 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.  
1323.—28 marzo, 2 y 5 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 319/90, LUCRECIA GALICIA RIVERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto una fracción de terreno de propiedad particular urbano con casa 42.00 m de construcción, denominado "Tecalco", ubicado en calle Morelos No. 12, en San Miguel Atlautla, México, mide y linda: norte: 21.25 m con calle Morelos; sur: 21.00 m con Leonardo Sánchez G.; oriente: 24.65 m con camino; poniente: 24.65 m con Raymundo Sánchez; con superficie aproximada de: 520.60 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, dado en Toluca, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
1298.—28 marzo, 2 y 5 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 925/982, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por Raymundo Aubert C., en contra de Antonio Herrera Sánchez, el C. Juez señaló las diez horas del día dieciséis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, que lo fue: un vehículo (camión de volteo), marca Chevrolet, modelo 1967, número de serie J2003 GLGO293NAL, Registro Federal de Automóviles 1232691, placas de circulación KL-703, del bienio 80 Méx. 81, características generales del vehículo: color azul cielo, hojalatería oxidada, llantas en mal estado, vidrios: tiene los laterales, así como medallón y parabrisa, interior vestidura azul cielo, estribos oxidados, puertas sin tapizar, cielo sin tapizar, también piso de caseta oxidado, tablero en mal estado, cambio de eje de: 2. Anunciándose su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para la misma la cantidad de once millones de pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.  
1316.—28 marzo, 2 y 5 abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

AURELIO QUINZANOS SUAREZ Y ROCIO MARIA ISABEL ALONSO VINAS DE QUINZANOS promueve bajo el número de expediente 433/90-1, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "La Milpa", en el paraje de "Villa Gómez", ubicado en San Bartolomé Coatepec del Municipio de Huixquilucan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.00 m y linda con Ernesto Flores; al sur: 35.00 m y linda con Fidel Ibáñez; al oriente: 165.00 m y linda con Amador Juárez; al poniente: 168.50 m y linda con Casimiro Juárez y Aurelio Quinzanos Suárez, con una superficie total de 5,579.26 metros cuadrados.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Se expiden las presentes a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.  
1075.—13, 26 marzo y 5 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente número 463/90, MARIA DEL CARMEN LOPEZ MILLAN VDA. DE CONTRERAS, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación respecto de una fracción de terreno ubicada en el camino a San Lorenzo, municipio de Almoloya de Juárez, del distrito de Toluca, México, con las medidas y colindancias; al norte: en dos líneas una de 8.20 m y otra de 10.50 m ambas con camino a San Lorenzo y a San Miguel, antes camino real; al sur: 16.50 m con propiedad de Gregorio Vilchis Hernández; al oriente: 41.76 m con predio de mi propiedad y al poniente: 38.05 m con propiedad de Catalina Bedolla Esquivel, con una superficie de 682.09 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
1159.—16, 26 marzo y 5 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 402/90

Segunda Secretaría

MERCEDES REYES GARCIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tepetlapa", ubicado en el barrio de Maquixco, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: cincuenta y cuatro metros treinta y cinco centímetros con Salvador Arredonda; al sur: en dos tramos el primero de veinticuatro metros con Mercedes Reyes García y el segundo de veintinueve metros noventa centímetros con Juanito Ortega; al oriente: tres metros ochenta y cinco centímetros con Vicente González Nieves; al poniente: cuatro metros cuarenta centímetros con calle Avenida del Maestro; con superficie de doscientos veintitres metros veintiséis centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a doce de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

1220.—22 marzo, 5 y 20 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 1242/89

Segunda Secretaría

JAVIER ZAMBRANO RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al terreno denominado "Metopanco I", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda: al norte: 21.00 m con Benjamín Castillo; al sur: 21.00 m con Samuel González; al oriente: 31.00 m con camino; al poniente: 31.00 m con sucesión de Andrés Flores; con una superficie aproximada de: 651.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1221.—22 marzo, 5 y 20 abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 708/89

Segunda Secretaría

SOFIA BELMONT PEREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Hucyotenco", ubicado en el bien conocido de la población de San Simón, México, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m linda con Juan Pérez; al sur: en 59.90 m linda con la propia promovente Sofía Belmont; al oriente: en 37.10 m linda con Raúl N. Aspe; y al poniente: en 37.10 m linda con camino; con una superficie de 1,613.34 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1209.—22 marzo, 5 y 20 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. No. 1429/89, MANUEL GALICIA GARCIA promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Caxonco", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 7.20 m con calle Popocatepetl; sur: 7.20 m con Josefa Flores; oriente: 14.50 m con Isabel López Hernández; poniente: 14.50 m con Florencio Castilla Polanco, ahora con Dionisio Soriano Morales, el cual tiene una superficie de 104.40 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1212.—22 marzo, 5 y 20 abril.

Exp. No. 1295/89, PASCUAL GALICIA BANDA promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Xalpa", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 24.20 m con Virgilio e Isaías Rosales; sur: 29.00 m con río de Los Reyes; oriente: 81.50 m con Av. del Relox; poniente: 65.00 m y otro poniente: 30.00 m con María Guadalupe Arroyo, el cual tiene una superficie de 2,369 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1212.—22 marzo, 5 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. número 26/989, juicio ejecutivo mercantil, promovido por DIEGO BARRUETA VENCES, en su carácter de endosatario en procuración del señor Manuel Villa Pérez, en contra de Porfirio Rosas, el C. Juez acordó, las doce horas del día dos de mayo de mil novecientos noventa, para que tenga verificativo la primera plomada de remate del bien embargado en este juicio, siendo el siguiente: camión marca Dodge tipo redifas, color blanco (casete o cabina y carrocería), con capacidad de carga de 8 toneladas, modelo 1965 con leyendas en las portezuelas; servicio particular, transporta lo relacionado al rancho, ganado, frutas, madera y jardinería, con placas de circulación LH-2310, con calcomanía de revista adherida al parabrisas en el ángulo inferior derecho número 7233 del 2do. semestre de 1988, motor marca Cummins 1984, en buen estado, sistema hidráulico en buen estado sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 23'000.000.00 veintitres millones de pesos 00/100 M.N., valor que fue designado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convoquen posters, Temascaltepec, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1366.—2, 5 y 10 abril

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 924/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TEODORO MEJIA OSORIO en contra de MARTIN MUÑOZ DE PONCE, el C. juez ordenó se señalarán las trece horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una colección de libros de 12 tomos de la Historia de México, editorial del Valle de México, una colección de 12 libros de la Historia del Arte, pasta gruesa, editorial Salvat, usados en regulares conaciones, una colección de libros consistentes de 8 tomos forrados en plástico, de diferentes títulos de Administración General, de la Biblioteca Práctica de Negocios, Ed. McGraw-Hill, una colección de libros que consta de 6 tomos, empastados, de la Biblioteca de Economía Empresarial, editorial Continental, una colección de libros constante de 6 tomos, del Mundo de las Matemáticas, editorial Grijalbo 1980 una colección de libros que consta de 3 tomos de Administración (de las Decisiones en Administración), editorial Lantusa 1986, anunciándose la misma por medio de edictos, que se publiquen en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$630,000.00 (seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.

Toluca, Méx. a 22 de marzo de 1990.—C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1416.—4, 5 y 6 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 195/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la Lic. VICTORINA GARCIA CARDOSO, endosatario en procuración del señor ALFONSO TELLEZ GONZALEZ, en contra del señor IGNACIO ARCINIEGA GONZALEZ, el C. Juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Ixtlahuaca, México, señaló las diez horas del día veintisiete de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un automóvil marca Renault 18, modelo 1982, color blanco, de cuatro puertas, con número de serie ANO1382132, motor hecho en México, Registro Federal de Automóviles número 5726-995, con placas de circulación 312 BYA del Distrito Federal. Anunciándose la misma por medio de edictos, que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, fijándose además un edicto en la puerta de este juzgado, y en el municipal de Jocotitlán, México, sirviendo de base para el remate del bien embargado la cantidad de siete millones de pesos moneda nacional, en que fue valuado por los peritos designados, convocándose postores. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa. Day fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

1381.—3, 4 y 5 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 393/90, GERARDO ORTIZ ORTIZ, promueve diligencias de información al perpetua, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en Ayatzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Jacinto Mirafuentes; sur: 12.50 m con Av. Insurgentes; oriente: 26.00 m con Alicia Ortiz; poniente: 26.00 m con 26.00 m con Eustacia Jiménez, el cual tiene una superficie de 357.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa. Day fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1371.—2, 5 y 10 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

GUADALUPE CASTAÑEDA VDA. DE LOPEZ, bajo el expediente número 153/90, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno urbano con construcción ubicado en la calle de José María Morelos Sur, paraje denominado "El Limón", en el municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 24.20 m con calle de Abasco; al sur: 29.60 m con Manuel Silva; al oriente: 34.50 m con Dr. José María Morelos; al poniente: 42.02 m con Dr. José María Pérez Avilés; teniendo una superficie de aproximadamente 1,001.36 metros cuadrados.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintiséis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1365.—2, 5 y 10 abril

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 156/90, ELIA CAPISTRAN ARRIETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Debizadero", Col. Guadalupe Huiztilapan, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con camino; sur: 10.00 m con Flavio Maldonado; oriente: 44.00 m con Beatriz Alvarez; poniente: 42.00 m con Pedro Villegas.

Superficie aproximada de: 430.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1378.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 110/89, JOSE TORRES TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 13.80 m con campo deportivo Azteca; sur: 15.30 m con carretera Toluca, Naucalpan; oriente: 27.30 m con Galdino García; poniente: 21.70 m con Pascual Torres.

Superficie aproximada de: 342.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1377.—2, 5 y 10 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1217/90, ROSA MARIA LOPEZ ALCARAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santana Tlapaltilán, calle Independencia s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.00 m con calle Independencia; sur: 8.00 m con María del Carmen Osorio; oriente: 18.75 m con Consuelo Orozco; poniente: 13.75 m con Guadalupe Soledad.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1305.—28 marzo, 2 y 5 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 4031/90, GLORIA FRANCISCA ARRATIA DE R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, Mza. 222 calle 7, Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Jesús Soto; sur: 10.00 m con calle 7; oriente: 19.75 m con Luis Condado; poniente: 19.75 m con Isabel Feria.

Superficie aproximada de: 197.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 8863/89, EDUARDO LOPEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, Mza. 1, Col. Berito Juárez, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.81 m con Gudelia Onofre de Soto; sur: 19.54 m con Roberto Tapia; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle 18.

Superficie aproximada de: 157.96

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 8861/89, ARTURO Y YOLANDA PEREZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 Mza. 18, calle 5, No. 17 Rus. Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle 5; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 30.00 m con Lucía Cadena de M., poniente: 30.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 4032/90, MA. DOLORES PEREZ SEBASTIAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Mza. 20, Canal del Risco No. 8, Col. Benito Juárez, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con Camerino Gutiérrez; sur: 30.00 m con Graciela Amezcua Aguilera; oriente: 5.00 m con Graciano Hernández; poniente: 5.00 m con calle Canal del Risco.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 8866/89, IGNACIO CALDERON MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Den. "La Joyita", cerrada de Niños Héroes, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.30 m con Ramón Ortiz Pineda; sur: 10.30 m con Rafael Ugalde Valencia; oriente: 12.80 m con calle Prolongación 3a. cerrada de Niños Héroes; poniente: 12.80 m con Clementina Medina Galván y/o.

Superficie aproximada de: 131.84 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 4031/80, GRACIELA AMEZQUITA AGUILERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Mza. 20 Benito Juárez, Canal del Risco No. 8 Col. B. J., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con Ma. Dolores Pérez S., sur: 30.00 m con el señor Graciano Hernández; oriente: 5.00 m con el señor Graciano Hernández; poniente: 5.00 m con calle Canal del Risco.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1314.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 8862/89, TEODORA CASTILLO DE HUERTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32 Mza. s/n, Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Salvador Mireles; sur: 10.00 m con calle 9; oriente: 17.70 m con calle 16; poniente: 17.70 m con Antonio Alonso.

Superficie aproximada de: 177.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1314.—28 marzo, 2 y 5 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 101/90, TELESFORO FUENTES MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo, Municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.90 m con Concepción Montes de Oca; sur: 24.00 m con Juan Fuentes Hernández; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con campo deportivo.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 1 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1302.—28 marzo, 2 y 5 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 97/990, LUCIA NAVARRETE MARTINEZ Y MARIO MORENO GALAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Plan", poblado de Santa María Canchesda, Temascalcingo, distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 233.12 m con José Luis Navarrete; sur: 410.27 m con Domingo Rivera y Estéfana Rivera; oriente: 123.00 m con Joaquín Albarrán; poniente: 161.19 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1311.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 101/990, ALBERTO GUZMAN LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Cuarto, municipio de Tlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 34.40 y 32.80 m con Ignacio y Juana Guzmán; sur: 78.90 y 57.40 m con Eleuteria Guzmán y Joaquín Pérez; oriente: 130.40 y 14.60 m con Ignacio Guzmán; poniente: 121.86 y 43.35 m con Joaquín Pérez.

Superficie: 8,331.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1311.—28 marzo, 2 y 5 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 327/90, LAZARO VELAZQUEZ CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, La Alta, Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 102.75 m con Juan Méndez Figueroa; al sur: 96.00 m con Ma. Trinidad Vázquez Ocampo; al oriente: 37.75 m con Otilia Castañeda Estrada; al poniente: 33.25 m con carretera. Sup. 3,428.61 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1304.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 328/90, GUADALUPE CORCUERA DE LASCUARIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Mirador, en Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 42.30 m con Lic. Alberto Briones; al sur: 33.00 m con Víctor Herrera de Gante; al oriente: 88.00 m con Rubén Cabrera Mendoza y Miguel Zoco Mancio; al poniente: 71.00 m con carretera. Sup. 3,032.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1304.—28 marzo, 2 y 5 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 54/90, MA. ELENA HERNANDEZ ROQUE promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21, con Florentino Hernández; al sur: 21.00 con calle s/n, al oriente: 19.00 con calle s/n; al poniente: 19.00 con calle s/n. Sup. 399 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 55/90 C. JUAN FRANCO GUILLERMO promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 150 con canal de riego; al sur: 115 con Manuel Franco G., al oriente: 90; con Juan Franco G. al poniente, termina en punta. Sup. 5,692.50 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 56/90, C. SOFIA GALVAN ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 33, con Erasmo Galván S., al sur: 33, con Erasmo Galván S., al oriente: 33, con Erasmo Galván; entrada; al poniente: 33 con Erasmo Galván. Sup. 1,089 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 57/90, C. ALBERTO MARTINEZ XAMORANO promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 44 con camino; al sur: 77 con Prudencio Zamorano; al oriente: 174, con Otilio Martínez, Mateo Hernández; al poniente: 174 con Guadalupe Perea. Sup. 10,527 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 53/90, C. GILBERTO SANCHEZ OSORNIO promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 106, 41.80 con José Miranda, ejido; al sur: 145 con Magdaleno y Alejandro García; al oriente: 11, con Oliverio Miranda; al poniente: 21.40 con camino. Sup. 2,970 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS

R.A. 14510

Exp. 2647/88, MARIA FELIX MENDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Iturbide s/n. poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, denominado "Santa Cruz", mide y linda: al norte: 14.00 m con cerrada Iturbide; al sur: 14.00 m con Lucas García García; al oriente: 34.00 m con Ma Elena Méndez García; al poniente: 34.00 m con Josefina García Yescas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 12809

Exp. 2310/87, JORGE DIAZ RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado y municipio de Temamatla, mide y linda: al norte: 33.75 m con callijon sin nombre; al sur: 35.27 m con Aurelia Peña Vda. de Ramírez; al oriente: 30.79 m con calle sin nombre; al poniente: 32.69 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 12848

Exp. 2554/87, JULIO GARRIDO VILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 8, del poblado de Santiago Teopopula, municipio de Tenango del Aire, mide y linda: al norte: 16.20 m con Sotero Garrido Villa; al sur: 16.20 m con Vicente Faustino Espinoza; al oriente: 40.25 m con Juan Faustino Espinoza; al poniente: 40.25 m con Wenceslao Garrido Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13562

Exp. 2689/88, IRMA CASTILLO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado y municipio de Cocotitlán, mide y linda: al norte: 38.60 m con Victoria Mendler G.; al sur: 42.00 m con Marco Antonio Castilla; al oriente: 18.60 m con vía vieja; al poniente: 16.80 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 12792

Exp. 2663/88, ANSELMO BAUTISTA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado y municipio de Tepetlixpa, mide y linda: al norte: 15.00 m con sucesión de Francisco Villanueva; al sur: 15.00 m con José Carmen Bautista Rodríguez; al oriente: 15.00 m con Bautista Llavano; al poniente: 15.00 m con Ponciano Rodríguez Meléndez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 14963

Exp. 3193/88, DIEGO SANCHEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Allen de No. 1, poblado de Nepantla, municipio de Tepetlixpa, denominado "El Granado", mide y linda: al norte: 47.98 m con Raúl King; al sur: 40.00 m con camino; al oriente: 44.00 m con María Noriega; al poniente: 62.00 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 299

Exp. 2658/88, SAMUEL POZOS RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 45, poblado y municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 16.70 m con Agustín Mercado Díaz; al sur: 16.70 m con Rafael Pozos Mendoza; al oriente: 12.50 m con fábrica de Filtros y Purificación; al poniente: 12.80 m con Santos Hernández Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

13429

Exp. 2616/88, ISIDORO PAEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado y municipio de Amecameca, denominado "Marcelaco", mide y linda: al norte: 195.88 m con Carlota Ramírez Vda. de Jiménez; al sur: 250.00 m con Osvaldo Valdepeña; al oriente: 133.00 m con barranca de Marcelaco; al poniente: 183.43 m con barranca de Texhuanco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13431

Exp. 2617/88, JUANA CLARA ROSALES CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Lerdo No. 4, del poblado de Zoyatzingo, Mpio. Amecameca, denominado "Sta Rita Joyacan", mide y linda: al norte: 20.00 m con Antonio Valla; al sur: 20.00 m con calle Soledad; al oriente: 40.00 m con Narciso Castro; al poniente: 40.00 m con Felipe López.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13432

Exp. 2618/88, NARCISO CASTRO PERALTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Lerdo No. 4, del poblado de Zoyatzingo, Mpio. Amecameca, mide y linda: al norte: 22.00 m con Antonio Valle; al sur: 22.00 m con calle Soledad, al oriente: 40.00 m con calle Lerdo; al poniente: 40.00 m con Juana Clara Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13484

Exp. 2688, FRANCISCO CASTRO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Diego Huchuecacdo, municipio de Amecameca, denominado "Ameyalco", mide y linda: al norte: 16.54 m con Ma Luisa Garay; al sur: 16.54 m con Adelaida Ramirez; al oriente: 94.00 m con Rafael López; al poniente: 94.24 m con Encarnación Mendoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13469

Exp. 2683/88, NORBERTO VILLANUEVA MUÑOZ, MARGARITA ZAMORA DE VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Niño Artillero s/n, del poblado y municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 11.00 m con propiedad particular; al sur: 10.00 m con calle Niño Artillero; al oriente: 16.00 m con Séptimo Baltazar; al poniente: 16.00 m con propiedad particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 14819

Exp. 2954/88, LUISA MIRELES RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Hutzulzingo, municipio de Chalco, denominado "Acosmatifla", mide y linda: al norte: 3.00 m con camino; al sur: 10.65 m con Laurentino Mejía; al oriente: 32.40 m con Felipe Carrillo; al poniente: 32.50 m con camino Ayotzingo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 844

Exp. 2654/88, LUIS CONTRERAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en C. Allen No. 9, poblado de San Pablo Atlazalpan Mpio. Chalco, denominado "Metenco", mide y linda: al norte: 9.75 m con calle Allende; al sur: 9.75 m con Trinidad Contreras; al oriente: 35.10 m con Margarita Contreras; al poniente: 35.10 m con Humberto Ortiz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 101395

Exp. 3799/89, IRMA ALICIA GALICIA DE CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "La Zanjita", mide y linda: al norte: 126.00 m con ejido; al sur: 21.50 m con Humberto Reyna Baca; al oriente: 131.70 m con camino; al poniente: 136.00 m con Luz Martínez Vda. de Quiroz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

12830

Exp. 2514/87, C. RAFAEL BERNAL ORDOÑEZ, adquiere para el menor GUSTAVO BERNAL HIDALGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rosa No. 21, del poblado y municipio de Amecameca, predio denominado "Xalpa", mide y linda: al norte: 22.60 m con calle de la Rosa; al sur: 29.00 m con río de los Reyes; al oriente: 87.10 m con Isidro Bernal y Severiano Córdova; al poniente: 73.50 m con Fausto Martínez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 203

Exp. 2830/86, MARGARITA SANTAMARIA TORREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario No. 68, del poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, mide y linda: al norte: 22.20 m con Rufino Ramos Ramírez y Brígido Serrano Forádoz; al sur: 22.20 m con calle Rosario; al oriente: 59.98 m con Enrique Aguilar Velázquez e Hilario Bernal López; al poniente: 59.98 m con Guadalupe Lijando Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 15720

Exp. 3209/88, MARIA DE LOS ANGELES MOLINA BARRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional No. 10, poblado de San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "La Arena", mide y linda: al norte: 21.50 m con vía del Ferrocarril; al sur: 21.50 m con calle del Campo; al oriente: 150.00 m con Bertha Molina Barrón; al poniente: 150.00 m con Angel Ventura.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379. 2, 5 y 10 abril

R.A. 14951

Exp. 3194/88, OFELIA GARCIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Campo No. 6, poblado de Tenango, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Puerto del Campo", mide y linda: al norte: 11.35 m con calle Puerta del Campo; al sur: 11.35 m con Gloria García Hernández; al oriente: 10.80 m con Celsa Onofre; al poniente: 10.80 m con Alfonso García Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379. 2, 5 y 10 abril

R.A. 13430

Exp. 2620/88, CARMEN MARTINEZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sn. Juan s/n., del poblado de Santiago Tepopula, Mpio. Tenango del Aire, mide y linda: al norte: 17.40 m con calle San Juan; al sur: 17.40 m con Vicente Faustinos; al oriente: 72.50 m con Wenceslao Garrido; al poniente: 71.30 m con Luciana Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

14966

Exp. 3086/88, MANUEL VITE ARANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. poblado de Nepantla, municipio de Tepetlixpa, Edo. de México, mide y linda: al norte: 50.00 m con carretera México Cuautla; al sur: 31.00 m con Fidel Ramírez; al oriente: 62.00 m con Florencio Sánchez Ramírez; al poniente: 60.00 m con Avelina Ramírez y Florencio Sánchez R.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13483

Exp. 2631/88, PEDRO CASTRO CABRERA y PEDRO CASTRO TELLIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 35, del poblado de Chalco, municipio de Chalco, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.60 m con calle Benito Juárez; al sur: 14.70 m con Rafael Castro Cabrera; al oriente: 13.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 13.20 m con María Abcede de Moreno.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTOS

Exp. 262/90, MARIA MAGDALENA MODESTA EVANGELISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Saucos, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 84.40 m con hermanos Evangelistas; sur: tres líneas 10.21, 4.24 y 7.82 m con río los Gavilanes; oriente: cinco líneas: 300.00, 253.68, 32.09, 28.47 y 22.99 m con Ramiro González Evangelista y un río; poniente: tres líneas: 300.00, 188.04 y 31.25 m con Isabel y Juanita Evangelista; superficie aproximada de: 3-99-46 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, México, a 26 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

Exp. 274/90, CARMEN LOPEZ GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 23.00 m con calle Fco. Zarabia; sur: 23.00 m con Alfonso Gomez; oriente: 24.00 m con Javier Contreras; y poniente: 29.00 m con José y Claudia García; superficie aproximada: 610.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 57/700/90, PETRA JIMENEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/número, Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 6.65 m con Pedro Cejudo; sur: 6.65 m con Agustín Jiménez; oriente: 19.70 m con calle Morelos; poniente: 19.80 m con campo deportivo.

Superficie aproximada de: 131.33 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a 27 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1375.—2, 5 y 10 abril

Exp. 51/644/90, GRACIELA AGUILAR GONGORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 42, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 27.00 m con Eloisa Jardón y hermanos; sur: 27.85 m con resto de la casa; oriente: 12.00 m con calle de Juárez; poniente: 13.00 m con Eloisa Jardón y hermanos.

Superficie aproximada: 346.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, Méx., a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1373.—2, 5 y 10 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 76/90, GERMAN AVILA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 90.00 m con Cipriano Delgado y 68.00 m con Suc. de Luis Delgado; sur: 20.00 m con camino a La Noria; oriente: 216.00 m con camino a La Noria y 96.00 m con Suc. de Luis Delgado; poniente: 234.00 m con camino a Jilotzingo.

Superficie aproximada de: 24,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 108/90, GERMAN AVILA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Armando Rodríguez; sur: 26.50 m con Josefina Alanís; oriente: 63.50 m con Leopoldo Choperena y Suc. de Delfina Bonilla; poniente: 68.50 m con terreno sobrante.

Superficie aproximada de: 1,741.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 09/90, GUILLERMINA CASASOLA MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 114.00 m con Raymundo López Herrera; sur: 74.77 m con Oswaldo Navarrete Casasola; oriente: 50.00 y 5.60 m (en dos líneas) con Guadalupe Castro y Sixto Vargas; poniente: 35.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 3,462.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 04/90, LEOPOLDO CHILPA FRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 57.50 m con Juan Alfonso Oaxaca Luna; sur: 46.00 m con Heriberto Navarrete Casasola; oriente: 20.50 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 22.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,045.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 78/90, GERMAN AVILA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 243.00 m con Jesús Piliado; sur: 235.60 m con Guadalupe y Emilio Domínguez; oriente: 10.00 m con Celso Márquez; poniente: 108.00 m con Albino Domínguez.

Superficie aproximada de: 25,812.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 77/90, GERMAN AVILA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Pueblo Nuevo de Morelos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 35.60 m con Isaac Laguna Cruz; sur: 35.00 m con calle pública; oriente: 100.00 m con lote No. 241; poniente: 100.00 m con lote No. 239.

Superficie aproximada de: 3,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 13/90, RAYMUNDO LOPEZ HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 95.61 m con Flavio Domínguez Gómez; sur: 114.00 m con Salomón Soto Prado; oriente: 41.00 m con Alvaro Delgado Ayala; poniente: 40.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 3,681.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 03/90, JUAN ALFONSO OAXACA LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 68.00 m con Oscar Navarrete Casasola; sur: 57.50 m con Leopoldo Chilpa Fragosos; oriente: 20.50 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: en dos líneas de: 22.00 m con camino y 3.00 m.

Superficie aproximada de: 1,134.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 15/90, HERIBERTO NAVARRETE CASASOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 46.00 m con Leopoldo Chilpa Fragosos; sur: con camino vecinal; oriente: 75.35 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 91.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,733.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 11/90, OSCAR NAVARRETE CASASOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 73.00 m con Víctor Manuel Domínguez Gómez; sur: 68.00 m con Juan Alfonso Oaxaca Luna; oriente: 40.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 40.10 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,651.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 12/90, EFRAIN NAVARRETE CASASOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: con Alvaro Delgado Ayala; sur: 37.00 m con Rosalío Casasola Rodríguez; oriente: 72.00 m con Alvaro Delgado Ayala; poniente: 62.50 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 1,422.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 10/90, OSWALDO NAVARRETE CASASOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 74.77 m con Salomón Soto Prado; sur: 85.55 m con Sixto Vargas, Eduardo Beiquer y Guadalupe Castro; poniente: 52.05 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 1,962.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 03/90, ROSALÍO CASASOLA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 37.00 m con Efraín Navarrete Casasola; sur: 60.34 m con Flavio Domínguez Gómez; oriente: 35.00 m con Alvaro Delgado Ayala; poniente: 30.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 1,380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 05/90, VICTOR MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 77.50 m con Gumesindo Domínguez Gómez; sur: 73.00 m con Oscar Navarrete Casasola; oriente: 37.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 37.10 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,821.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 07/90, GUMESINDO DOMINGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 91.80 m con Arturo Cuevas García; sur: 77.50 m con Víctor Manuel Domínguez Gómez; oriente: 55.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 6.40 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,398.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 06/90, FLAVIO DOMINGUEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 60.34 m con Rosalío Casasola Rodríguez; sur: 95.61 m con Raymundo López Herrera; oriente: 56.00 m con Alvaro Delgado Ayala; poniente: 48.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 3,740.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 2666/90, EFRAIN GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 102, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 63.80 m con Trinidad González; sur: 63.80 m con Raymundo González; oriente: 18.00 m con Eva Romero; poniente: 22.40 m con calle Galeana; superficie aproximada de: 1,512.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a ..... de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración

INVITATORIA No. 02-39-90

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración, invita a las empresas interesadas a participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan a continuación.

CONYUECA

Se invita a las empresas interesadas a participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR ESTIMADO
1	PAPEL OFICINA 70 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00
2	PAPEL OFICINA 80 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00
3	PAPEL OFICINA 90 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00

Los interesados en participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan en el cuadro anterior, deberán presentar una propuesta técnica y económica, en un sobre cerrado, en el día y hora que se indica a continuación.

La oferta deberá ser presentada en un sobre cerrado en el día y hora que se indica a continuación.

Surto: 29 de abril de 1990.

ALIA S. A. S. N. I. F.  
SUPERVISOR GENERAL DE LICITACIONES



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

INVITATORIA No. 01/79C

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración, invita a las empresas interesadas a participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan a continuación.

COMODOCA

Se invita a las empresas interesadas a participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR ESTIMADO
1	PAPEL OFICINA 70 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00
2	PAPEL OFICINA 80 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00
3	PAPEL OFICINA 90 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00

Los interesados en participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan en el cuadro anterior, deberán presentar una propuesta técnica y económica, en un sobre cerrado, en el día y hora que se indica a continuación.

La oferta deberá ser presentada en un sobre cerrado en el día y hora que se indica a continuación.

Surto: 30 de abril de 1990.

ALIA S. A. S. N. I. F.  
SUPERVISOR GENERAL DE LICITACIONES



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

INVITATORIA No. 012/90

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración, invita a las empresas interesadas a participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan a continuación.

CONYUECA

Se invita a las empresas interesadas a participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR ESTIMADO
1	PAPEL OFICINA 70 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00
2	PAPEL OFICINA 80 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00
3	PAPEL OFICINA 90 GRAMOS	100,000	hojas	10,000.00

Los interesados en participar en el proceso de adquisición de los materiales que se detallan en el cuadro anterior, deberán presentar una propuesta técnica y económica, en un sobre cerrado, en el día y hora que se indica a continuación.

La oferta deberá ser presentada en un sobre cerrado en el día y hora que se indica a continuación.

Surto: 31 de abril de 1990.

ALIA S. A. S. N. I. F.  
SUPERVISOR GENERAL DE LICITACIONES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 59/90, C. LAUREANO SANTIAGO CRISOSTOMO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 60.95, 57.00 con Estéfana Cruz; al sur: 27.00, 96.00, 26.58 con Felipe Miranda y otro; al oriente: 61.00, 20.00, 16.95, 29.10 con Manuela Mendoza; al poniente: 6.00, 17.00, 16.00 con G. Sánchez, Cirilo Cruz. Sup. 1-13-60 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 60/90, C. JESUS JIMENEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 25.00, 27.00 con José Rueda; al sur: 75.00 con Apolinar Cruz; al oriente: 40.30 con camino vecinal; al poniente: 42.50 con monte. Sup. 2,544 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de marzo de 1990. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 58/90, C. ISIDORA MATIAS RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predios en Jilotepec, Méx., que miden; 1er. predio; al norte: 26.00 con callejón; al sur: 50.00 con Vicente Trejo; al oriente: 23.00 con Ma. de Jesús Laureano; al poniente: 34.00 con callejón. Sup. 1273 m2. El 2o. predio; al norte: 12.00 con callejón; al sur: 27.00 con callejón; al oriente: 27.00 con Esteban Martín; al poniente: 51.00 con Esiquio Trejo. Sup. 760.50 m2. 3er. predio; al norte: 600.00 con Susc. J. Jesús Lugo, Daniel Sánchez; al sur: 650.00 con Esteban Matías y otros; al oriente: 465.00 con Prócoto Galván; al oriente: 395.00 con Susc. Daniel Sánchez. Sup. 268.00, 197.00 m2.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 61/90, C. BERNARDO PALACIOS MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., mide; al norte: 5.00 con calle; al sur: 41.00, 51.00, 28.20 con Felipe García del R., al oriente: 37.50, 20.50, 126.40 con camino; al poniente: 44.70, 112.00, 85.00 con Bernardo Palacios. Sup. 7,838.80 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 62/90, C. MA. DEL SOCORRO GRANADA FIGUEROA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 40.00 con Ramón Miranda O., al sur: 33.00 con carretera; al oriente: 10.00 m con calle mercado; al poniente: 10.50 con carretera. Sup. 374.12 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 6121/89, CONSUELO CAMPIRAN SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.00 m con Angel Campirán Sánchez; sur: 5.60 m con calle Morelos; oriente: 12.50 m con Angel Campirán Sánchez; poniente: 9.60 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 59.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1369.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 2663/90, ANA MARIA DEL ROCIO ALARCON DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; norte: 34.70 m con Alejandro Alarcón E., al sur: 65.70 m con Aurelio Gómez; al oriente: 24.00 m, 29.50 m, 74.00 m con calle 5 de Diciembre y casa Foviste y Enrique Meneses; al poniente: 98.00 m con Servando Terrón. Con una superficie aproximada de 5,642.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1374.—2, 5 y 10 abril.

## POLYCHATOS, S.A. DE C.V.

## ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

## CONVOCATORIA

Se convoca y se cita a todos los accionistas de:

## POLYCHATOS, S.A. DE C.V.

A la celebración de la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Av. Calacoaya s/n., Esq. Papantla, Col. L. López Rayón, Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, el día 25 de abril de 1990, a las 13:00 horas, en el domicilio social citado, bajo el siguiente orden del día:

1. Discutir, aprobar o modificar el informe del administrador y tomar las medidas necesarias.

Discutiendo y aprobando en su caso el balance del año anterior.

2. Aumento del capital social variable.

3. Asuntos generales.

La presente convocatoria se publica y es firmada por el administrador.

Sr. Germán Carmona Reynoso.—Rúbrica. Administrador Único. abril de 1990.

1438.—5 abril